



**ACADEMIA  
NACIONAL  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS**

---

**BOLETÍN**

---

**AGOSTO 2019  
AÑO 25  
Nº 21**

## **JUNTA DE INDIVIDUOS DE NÚMERO**

José Rafael Zanoni V.  
Luis Mata Mollejas  
Urby Garay  
Aníbal Fernández  
Humberto García Larralde  
Isbelia Sequera  
Luis Zambrano Sequín  
Sary Levy C.  
Pola Ortiz  
Eduardo Ortiz F.  
Pedro Palma  
Asdrúbal Baptista  
Héctor Silva Michelena  
Haydeé Castillo de López  
Lourdes U. de Ferrán  
Luis E. Oberto G.  
Héctor Malavé Mata  
Leonardo Vera  
Enzo Del Bufalo

## **COMITÉ DIRECTIVO 2017 - 2019**

Pola de Ortíz (E)

**Presidente**

Sary Levy C.

**Secretario**

Eduardo Ortíz

**Tesorero**

Luis Mata Mollejas

**Bibliotecario**

---

## **Decisiones de la Junta de Individuos de Número**

- Tras escuchar la exposición de motivos de la comunicación suscrita por los Académicos Levy, Mata Mollejas, Palma y García L. postulando al Dr. Hausmann como Miembro Honorario de la ANCE, la misma fue considerada digna de estudio, acordándose envía la comunicación y el curriculum vitae a la Comisión Calificadora, para la elaboración del respectiva informe.
- A petición de la Comisión Calificadora, se estableció el período comprendido entre el 15/07/2019 y el 15/01/2020 para la recepción de solicitudes y credenciales de aspirantes a ingresar al Registro de Candidatos a Individuos de Número del año 2019.

---

## **Segundo Debate:**

### **LA SITUACIÓN POLÍTICA-ECONÓMICA EN VENEZUELA.**

**L. Mata Mollejas  
Julio 2019**

---

## Segundo Debate:

### LA SITUACIÓN POLÍTICA-ECONÓMICA EN VENEZUELA.

L. Mata Mollejas \*<sup>1</sup>

Julio 2019

La segunda década del siglo XXI, encuentra la situación socio económica y política de Venezuela en un torbellino de dificultades económicas; a saber: *colapso fiscal* desde la octava década del siglo XX, *colapso bancario* desde la novena, *colapso petrolero* desde el primer lustro del XXI y *colapso poblacional* desde 2018; circunstancias que, no obstante su gravedad, podrían devenir en una mejoría para el ciudadano y el consumidor.

Esta perspectiva optimista, se apoya sobre la experiencia planetaria en circunstancias equivalentes: la cual dice que la profundidad de las crisis económicas, como las que atosigan hoy a Venezuela<sup>2</sup>, conjunto de circunstancias que denominaremos *implosión económica*, posibilita el devenir en una *implosión política*<sup>3</sup>, que llevaría a correcciones del curso económico. Esto es, *sin que medie la aparición de un estallido o violencia social: las revoluciones terribles*<sup>4</sup>; que se hicieron presentes en los casos de la *Revolución Francesa de 1.789*; las *Guerras de Independencia en la América Latina (1.810 – 1.825)* y la *Revolución Rusa de 1.917 -18*; por estar inscritos los mencionados estallidos sociales en *extremas tensiones geopolíticas asociadas a enfrentamientos militares presentados a escala continental o mundial*<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Se agradece la transcripción de Adriana Rodríguez y la colaboración de Jenny Díaz en la elaboración de los cuadros estadísticos.

<sup>2</sup> Reconocida por el gobierno con cifras espeluznantes, sobre la inflación y el decrecimiento económico...

<sup>3</sup> Un prototipo de la implosión política contemporánea ocurrió en 1.989 en la URSS; apareciendo en Venezuela como signos sintomáticos, la doble Presidencia de la Republica, tildada una de **ilegítima** y la otra de **golpista**; mas el doble Poder Legislativo: la Asamblea Nacional y la Constituyente; presentando ambos equipos de dirección del Estado aliados internacionales. Y, para evitar la violencia se han creado grupos de **conversaciones** para buscar la salida política **implosiva**.

<sup>4</sup> De acuerdo con Hegel, en su libro *Filosofía de la Historia Universal (1.837)* las *revoluciones terribles* son las que contienen enfrentamientos violentos entre los estratos sociales; denominando *Revoluciones Moderadas* a las que se mantienen dentro de enfrentamientos políticos, como las *Revoluciones Inglesas de 1.642 y 1.688* y la *Norte Americana de 1.776*.

<sup>5</sup> Anotemos al margen, que hoy día son más que evidentes las fuertes tensiones geopolíticas entre las potencias occidentales y los países aspirantes (Rusia y China) a disputarles la hegemonía política-económica que detentan los primeros mencionados; pero el paso al enfrentamiento militar no tiene, todavía, probabilidad media o alta; como lo demuestra el amigable final de la reunión del G20 en Japón.

Por su puesto, la *implosión económica* tiene un alto costo: hiperinflación, decrecimiento económico, empobrecimiento sustantivo de la población y crisis monetaria financiera; siendo este último indicador el más notorio e indiscutible ante la opinión pública, nacional e internacional, pues la llamada *Soberanía Política Nacional* se esfuma ante la desvalorización flagrante para nacionales y extranjeros, de la antes representativa y aceptada moneda nacional.

Al respecto, diremos que nos parece más útil que inmiscuirnos en un debate sobre el balance económico del 2018 y la verosimilitud de las cifras estimadas por las instituciones internacionales y las autoridades en ejercicio en Venezuela, señalar *las caracterizaciones de las crisis en Venezuela*; que designamos sintéticamente con el vocablo *implosión*, para enfatizar que las condiciones deplorables que actualmente se sufren **se originan en las equivocadas decisiones políticas tomadas por los gobiernos venezolanos, desde 1.999 al presente**, al no comprender los cambios drásticos ocurridos en el ámbito económico-financiero planetario, desde la séptima década del siglo XX<sup>6</sup>; ni corregido los desaciertos de los gobiernos venezolanos precedentes (1.975-1.998) al enfrentarse los distintos equipos gubernamentales, a cambios económicos/mundiales significativos *con instrumental teórico incongruente con los condicionantes reales económicos*.

En efecto, desde el colapso de los Acuerdos de Bretton Woods en 1.971-1.973, por las decisiones tomadas unilateralmente por el gobierno estadounidense (Richard Nixon) ya que la flotación del dólar y la instauración de la práctica del *reciclaje de los excedentes monetarios* del Medio Oriente estimularon el incremento de los flujos de capital en el ámbito internacional, con la consecuente volatilidad de los tipos de cambios y de los precios de materias primas importantes como el petróleo; deviniendo todo lo dicho en el aumento de la especulación financiera, en la aparición de las crisis monetarias, bancarias y cambiarias y de las tensiones políticas asociadas.

Dichas crisis evidenciaron la desactualización circunstancial de los esquemas teóricos neoclásicos y las limitaciones de las políticas macroeconómicas asociadas *el ajuste fino*<sup>7</sup> banca central-fisco o *ajuste ortodoxo* para combatir las crisis provocadas por la colocación del excedente económico en actividades especulativas (Exuberancia irracional, según A. Greenspan:1.996) y el consecuente encarecimiento del crédito bancario y del incremento de las moratorias, de la reducción de la inversión reproductiva creadora de empleos; a

---

<sup>6</sup> Desaparición de la moneda mercancía con la destrucción del Sistema Bretton Woods (SBW)

<sup>7</sup> Restrictivo en general, o represivo en el lenguaje financiero.

más de la precipitaciones en busca de liquidez en las bolsas de valores<sup>8</sup> y de las alzas recurrentes en los tipos de cambio (devaluaciones de las monedas nacionales).

En efecto, cuando la banca central para luchar contra de depresión baja las tasas de interés o *afloja la mano*, se estimula la ansiedad por adquirir títulos públicos o privados, incluido el juego especulativo con divisas (exuberancia financiera) actividades que no conducen al aumento de la producción real, del empleo ni del intercambio comercial internacional<sup>9</sup>. **Por lo cual la volatilidad al alza de los tipos de cambio, sirve de compensación a las bajísimas tasas de interés bancarias, inducidas desde el Banco Central de Venezuela, que estimularon la fuga de capitales en una atmosfera tendente a la estanflación...** Así, no tiene nada de sorprendente que las tensiones políticas incentivasen la multiplicación de los partidos políticos y la vida democrática se haya fragilizado; apareciendo, *ilusoriamente atractiva*, la falsa salida de las medidas autoritarias... hasta cuando se *redescubre* el costo socioeconómico correlativo.

En el caso particular de Venezuela, con la adopción del *Petro Estado* (1.975) o tendencia a absorber la gerencia de la actividad económica por el gobierno, se agravaron las tensiones financieras ante el notorio desfase de la legislación financiera bancaria **que todavía rige, al conservar** la visión de los depósitos, como fuentes de los créditos (Old-View); sin percatarse de las mutaciones económicas en el ámbito planetario, antes referidas, incompatibles con la estabilidad monetaria cambiaria, de acuerdo con el cambio teórico (New-View) e incompatible con las practicas que se seguían; siendo, en mi opinión los trabajo más representativos, los presentados por J.J. Benassy (1.984) y M Allais (1.981) ... donde se destaca que los créditos son el origen de la mayor parte de los depósitos... y, sin que pueda atribuirse el corazón de las crisis en el lapso 1.980-2.019 a la variación de los precios del petróleo que muestran una tendencia predominantemente alcista; siendo la causa principal de las crisis el despilfarro de los ingresos petroleros<sup>10</sup> por el énfasis dado a la *distribución* antes que favorecer a la *producción, incluido el subsidio a las importaciones*, estimuladas por la *miopía política* del Banco Central de Venezuela<sup>11</sup>; y la falta de coordinación con la política fiscal *irresponsablemente deficitaria*.

---

<sup>8</sup> A partir de 1.987, la Bolsa de Londres opero con *courtiers* constituidos por bancos y aseguradoras; uniendo las funciones de asesoría con la compra venta de títulos; confundiendo así la gestión de intereses particulares, con el uso de información parcializada.

<sup>9</sup> Obsérvese el notorio freno en la producción: 12% en 2.012 y 6,2% en 2.018 de China, mas las leves pero sostenidas alzas del tipo de cambio, que han afectado al comercio exterior.

<sup>10</sup> Véase Malavé Mata (2.003).

<sup>11</sup> Llamamos miopía, al privilegio dado al paradigma de la estabilidad monetaria (estabilidad del poder adquisitivo interno, concordante con la estabilidad del poder adquisitivo externo) al observar

En efecto, nótese:

1º) Que la devaluación del dólar (1.971-1.973); fue del 24%, al sumar la debida a las disposiciones administrativas, (18%) más la inflación (6%); a lo cual Europa y Japón respondieron con revaluaciones equivalentes: 24%; mientras que Venezuela revaluó en 4%; por lo cual las importaciones proveniente de Estados Unidos, que representaban la mayor parte del total, (65%) resultaron subsidiadas en 20%<sup>12</sup>; y

, 2º) Que el mantenimiento de tasas de interés inferiores a las internacionales<sup>13</sup>, estimuló la fuga de capitales; y que su posterior elevación, no pudo impedir el deterioro del tipo de cambio, pero si devino en la caída de la inversión reproductiva y en el deterioro del crecimiento del PIB. Cuadro depresivo que caracteriza al periodo 1.980 – 1.998<sup>14</sup>.

En lo referente al lapso 1.999-2.019 hay que destacar que el despilfarro<sup>15</sup> se llevo al extremo, al favorecer el subsidio a las importaciones, mediante la decisión política de *construir el socialismo del siglo XXI*, mediante el incremento de los subsidios generales y particulares; sin olvidar el **despropósito** de la asistencia de suministro directo, con crédito blandísimo y descuento de la factura petrolera a las islas de Caribe; circunstancia que disminuyo los ingresos efectivos, al abandonar la atención a los cliente pagantes; incurriendo, además en la aberrante contradicción de solicitar créditos onerosos a los circunstanciales aliados geopolíticos (China, Rusia).

Agravado todo, por el enfoque equivocado de la política de comercio exterior, incluida la dirección del proceso de Integración Latinoamericana; por la salida inconsulta de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), al cambiar la balanza superavitaria/ equilibrada por la balanza deficitaria con el MERCOSUR. De allí que la depresión de la economía venezolana se transformo en la actual **estanflación** por las decisiones del régimen político.

Entre los errores de la gestión política, desde 1.999, cabe destacar **la desastrosa orientación dada a PDVSA...** Política *triplemente miope*: **a)** al retornar, *enmascaradamente* (**Convenios de Asociación**), al régimen concesionario, para expandir, sin lograrlo, el aumento de la exportación de crudo. **b)** al despreciar el beneficio de añadir valor a la producción petrolera para la exportación, al transformar el producto natural; y **c)** al invertir en refinerías en el

---

que tal propósito depende del acople del Sistema Financiero Internacional; lo cual incluye el respeto a las normas político administrativo aceptadas en convenios precisos.

<sup>12</sup> Véase en la bibliografía a D. F. Maza Zabala, 1.973.

<sup>13</sup> En el lapso 1.970- 79 la tasa promedio estado unidense fue, aproximadamente, de 16% y las de Venezuela 10%. Véase Felipe Pazos (1.981).

<sup>14</sup> Véase Pedro Palma (1.999).

<sup>15</sup> Véase Malavé M. H. (2.003)

exterior, para exportar crudos. **Digamos entonces que la obtusa dirección política, hizo retroceder los criterios de gestión de PDVSA, desde 1.998, a fechas anteriores a la cuarta década del siglo XX.**

Cabe entonces resaltar que la posibilidad de alcanzar resultados económicos satisfactorios, políticamente aceptables, se asocian con los criterios aportados por el New-View bancario, habida cuenta de las presentes condiciones de movilidad de capitales y la consecuente variabilidad de los tipos de cambios y de la bursatilización de todas las mercancías. Así, los países **que deseen minimizar el desempleo y la inflación deben abandonar el autoritarismo económico, ejemplificado, entre otros rasgos, por la manía de querer controlar las tasas de interés, los tipos de cambios<sup>16</sup> y los otros precios relativos, olvidando que ellos son variables nominales y no reales... Y que son las decisiones relativas a los objetivos a alcanzar en la economía real los condicionantes reales, las llamadas a recibir la orientación política gubernamental.**

En efecto, la teoría macroeconómica contemporánea adopta como criterio de interacción general, entre mercados y agentes, *el obligado balance presupuestario de todo el conjunto económico: ingresos=gastos* proporcionado por la compensación de los desajustes en las cantidades ofrecidas y demandadas en los diversos mercados, *ante precios viscosos pre-determinables<sup>17</sup>*. Así el desempleo tiene su contra partida en la acumulación de inventarios (situación depresiva); mientras que la marcha expansiva (el crecimiento económico) debe precederse de incrementos en la inversión reproductiva o real (no especulativa) a partir de precios pre-determinados.

Por lo cual, la estrategia para el desarrollo económico y social: EL TENER MAS PARA SER MAS, debe centrarse en corregir la óptica bancaria financiera, estimular la innovación tecno científica y escoger la asociación o alianza internacional que favorezca el tener una balanza comercial con superávit y evitar el endeudamiento público externo. **Esto es propiciar el establecimiento de condiciones de progreso para el curso macroeconómico, antes que forzar la invariabilidad de los valores interno y externo del dinero<sup>18</sup>**. Recomendación anticipadamente enunciada por Hermann Max en 1.964 y sorprendentemente recogida en el post-criptum del Seminario del FMI de 1.994 (pp.655) sin que ello encontrase aplicación práctica al predominar en dicha institución el enfoque llamado Consenso de Washington (Williamson, J. 1990) criticado, entre otros, por Stiglitz, J. (2.002).

---

<sup>16</sup> Mundell, R (1.997).

<sup>17</sup> Esta visión teórica (Allais, M.1981) destaca la incoherencia entre las circunstancias existentes y el viejo paradigma: el equilibrio walrasiano, centrado sobre el ajuste automático de precios.

<sup>18</sup> De acuerdo con los aporte teóricos de Robert Mundell en relación a la Imposible Trinidad.



VENEZUELA: Indicadores Económicos y Financieros

	N	Y	P	U	X-M/Y %	G-T/Y %	RIN/BTT %	\$/b (opep)	rx	ch	CR/DP %	rs	rd	rf	q
1950-1960	3.6	8.15	2.6	9.3		0.0	100.0%	1.8	3.0	3.8	95.0	7.5	4.0	2.0	17.5
1961-1970	3.6	4.10	2.7	7.8	9.5	-0.5	117.0%	2.4	9.0	4.3	94.0	9.3	6.0	4.4	13.0
1971-1980	3.5	5.20	12.8	7.6	3.7	-0.2	158.0%	7.2	9.0	4.3	86.0	10.3	6.5	6.4	10.0
1981-1990 (a)	2.5	3.30	43.6	7.9	8.2	-2.8	51.8%	20.3	13.2	27.4	71.0	12.2	7.8	9.2	8.0
1991-2000	2.4	1.80	58.4	12.5	13.0	-2.6	94.4%	19.2	9.0	370.0	57.0	29.1	16.0	18.0	14.0
2001-2007 (b)	1.7	3.87	22.5	13.2	19.0	-3.1	0.82%	44.6	3.3	3200	0.45	26.0	15.5	31.5	8.0
2008-2011 (c)	1.5	4.14	28.0	8.7	-0.1	-27.3	0.60%	91.0	2.5	7.0	0.58	20.0	15.1	30.0	5.5
2012-2015	0.9	-3.00	90.0	8.5	1.5	-22.0	0.18%	88.2	0.5	464	0.53	17.0	14.7	29.5	5.0
2016-2019 (d)	-1.5	-9.06	631.0	11.3	-14.2	-36.0	0.08%	62.3	0.13	4000	0.43	21.5	14.9	29.5	5.0

Fuentes: Estimaciones preliminares de LMM a partir de informaciones del BCV y The Economist.

Notas: (a) Colapso fiscal

Notas: (b) Colapso Bancario

Notas: (c) Colapso Petrolero (Caída de la producción y de exportación)

Notas: (d) Colapso Poblacional (Efecto emigración)

## GLOSARIO REFERENCIAL

El propósito de esta sección es presentar las definiciones que precisan la opinión sustentada en la sección *Debates*; ya que existen interpretaciones controvertidas entre los analistas. Al igual que en la sección *Debates* serán bienvenidas las observaciones y sugerencias para incrementar la fluidez en la discusión.

**Ciclos Económicos:** La visión económica ortodoxa, cree encontrar secuencias de situaciones de auge y de caimiento de la actividad productiva, que se sucedería durante el transcurso del tiempo como resultado de ajustes auto correctivos en la interacción de los mercados y agentes, al conservar el paradigma del Equilibrio General, como en Lucas (1.975). La visión heterodoxa usa como referencia el concepto de **situaciones** producidas como consecuencia de las decisiones de los agentes políticos y económicos. Esto es, las diferentes **situaciones** de la actividad productiva no pueden evaluarse al utilizar como referente teórico *el paradigma mecánico* concebido para la física entre los siglo XVI y XVII.

**Depresión:** Se caracteriza por un alto nivel de desempleo y reducción del consumo global, en relación a la capacidad productiva instalada. Cuando los precios bajan, los beneficios empresariales descienden e incluso pueden devenir en pérdidas. Si, además, los salarios no bajasen, por resistencia sindical, de acuerdo con Benassy (1.984) coincidirían un aumento de los salarios reales y el desempleo. En el vocabulario de los ciclos el vocablo alude al punto más bajo de la actividad económica; mientras que desde el punto de vista de los heterodoxos se entraría en una espiral dinámica contractiva.

**Recesión:** Se caracteriza por caídas importantes de la inversión reproductiva, de la producción y del empleo. Quienes utilizan el paradigma de los ciclos distinguen recesiones suaves y abruptas. Estas últimas ocurrirían cuando las pérdidas llevan a quiebras empresariales. Circunstancia que denominan entonces crisis.

**Inflación:** Se caracteriza por un alza sostenida de todos los precios. Cuando ellas se acompañan de una situación recesiva, se suele utilizar el vocablo **estanflación**. Si todos los precios bajasen ocurriría la *deflación*.

**Recuperación:** En el vocabulario del paradigma de los ciclos se trata de fase acescente de la producción; ella conlleva una renovación de los bienes de capital y aumento de las inversiones reproductiva. El nivel más elevado de producción se denomina *auge*. A partir de allí, quienes utilizan el paradigma de los ciclo señalan causas diversas que ocasionarían el advenimiento de una situación depresiva.

**Turning Point:** En trabajos diferentes de los autores clásicos de la literatura de los ciclo (Kondratiev, Juglar, Kitchin y Schumpeter) se señala como explicación de los virajes o cambios de las fases cíclicas los conceptos neoclásicos de multiplicadores y aceleradores entre otros.

**Consenso de Washington:** Se refiere al conjunto de medidas de política económicas de corte neoliberal recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco de la Reserva Federal (BRF) estadounidense; para enfrentar la llamada *Crisis de la Deuda Latino Americana*. Ello incluye la reducción drástica de los déficits fiscales, la privatización de las empresas públicas, la liberación del comercio internacional y del mercado de capitales (minimización de las condiciones de ingreso de la inversión extranjera y desregularización del mercado laboral... *minimizando, en fin, la preocupación por la inversión en infraestructura y del desempleo, propósitos fundamentales en las décadas de 1.960 y 1.970*. En síntesis, minimización del sector público *En términos de divulgación económica se identifica con los llamados programas de reforma estructural*.

**Estabilidad monetaria cambiaria:** La *Old View* estima que el progreso requiere un movimiento acompasado de las *capacidades de compra interna y externa de las monedas*; lo cual implica abandonar la libertad en el manejo de las políticas monetaria y fiscal y *desconoce que los beneficios esperados son la clave de la inversión y de la demanda de créditos*; y, *en consecuencia no dependen de los depósitos previos, asunto destacado por el New View*..

## Referencias Bibliográficas.

Allais, M. (1.981). *Théorie Générale des Surplus*. Grenoble, PUG.

Benassy, J.P. (1.984) *Théorie du Déséquilibre et Fondements microéconomiques de la macroéconomie*. Revue Economique

FMI (1.994). *Frameworks for Monetary Stability*. Edit. T. Baliño y C. Cottarely. Washington.

Hegel, G. W. F. (1.830-1.974). *Filosofía de la historia universal*. Editorial Revista de Occidente. Madrid.

Greenspan, A. (1.996) *El desafío de la banca central en una sociedad democrática*. Discurso en el American Enterprise Institut Washington

Lucas, R. (1.975) *An equilibrium model of business cycles*. Journal of Political Economy. 83-11

Malavé M. H. (2.003). *La Economía de Venezuela Turbulenta: El Conflicto del Petróleo (2.002-2.003)*. Nueva Economía. Año XII; N°20. Caracas.

Max, H. (1.964) *El Mito de la Estabilización Monetaria*. *El trimestre Económico*. vol XXXI ;n°21

Maza Zavala, D. F. (1.973). *La crisis monetaria internacional*. Edit. Fases. UCV, Caracas.

Mundell, R. (1.997). "Common Currencies versus Currency Areas" AEA Papers, Proceedings. Vol. 87 (2). Mayo.

Palma, P. (1.999). *La Economía Venezolana en el Quinquenio 1994-1998: de una Crisis a Otra*. Nueva Economía, Año VIII; N° 12.

Pazos, F. (1.981). *Repercusiones en Venezuela del aumento de las tasas de interés en el Exterior*. II Conferencia sobre el Desarrollo Financiero de América Latina. Edit. Instituto Interamericano de Mercados de Capital. Caracas.

Servan – Schreiber, J. J. (1.982) *El desafío mundial*. Plaza y Janes Editorial. Barcelona, España.

Stiglitz, J (2.002) *El Malestar en la Globalización* Edit. Taurus, Madrid.

Williamson, J. (1.990) *What Washington Means by Policy Reform in Latin American Adjustment: How Much Has Happened* Edit Institut for International Economics. Washington.